



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Curso de Medicina Estética AVANZADO HANDS ON 2023 - EX-2023-00580658- -  
UNC-ME#FCM

---

VISTO:

- La nota presentada por el Director del Centro Formador de la Especialidad de Cirugía Plástica y Reparadora del Hospital Nacional de Clínicas, Prof. Dr. Fernando Garzón Molina, mediante la cual solicita autorización para realizar el III Curso de Posgrado en Medicina Estética Avanzado HANDS ON 2023;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza el día 3 de agosto del año 2023;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

### **R E S U E L V E**

Art. 1º: Autorizar la realización del III Curso de Posgrado en Medicina Estética Avanzado HANDS ON 2023 (Cod. 772), bajo la Dirección del Prof. Dr. Fernando Garzón Molina y la Dra. Paula Esteley, que se realizará entre los meses de septiembre y diciembre del año 2023.

Art. 2º: Establecer que el curso tendrá un costo de inscripción de pesos siete mil (\$7.000) y 4 cuotas de pesos ochenta mil (\$80.000), siendo el arancel total de pesos trescientos veinte mil (\$320.000).

Art. 3º: Disponer que al finalizar el programa, se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico-contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y comunicar.

